

BITÁCORA DE LA COTIDIANIDAD

El himen de la Constitución

La Teoría del Estado enseña que las constituciones, desde el punto de vista de la posibilidad de sus reformas, se clasifican en tres modelos: las rígidas, las flexibles y las pétreas, estas últimas no así se llaman por que sean obra de un señor Petro. No, las constituciones pétreas se designan en ese término porque son como una piedra, no se dejan enmendar fácilmente, su virginidad se mantiene intacta a pesar del paso del tiempo, son monolíticas.

La constitución pétrea es una cláusula de garantía, de seguridad de la estabilidad política y jurídica, es la cláusula que garantiza la estabilidad del orden, evitando que se abuse del poder por parte de quien a él llega y para imponer su voluntad por las vías de hecho viola las cláusulas que protegen la inmovilidad de los textos de la ley suprema. La Constitución de Núñez fue abruptamente enmendada por Rafael Reyes, valiéndose de una "Asamblea constituyente" que reemplazo al Congreso clausurado arbitrariamente.

Estos abusos desacreditan la integridad de la Carta Fundamental, al igual que en el pasado ocurría



"Si el pueblo no la hace respetar continuarán sátiros abusándola"

Fernando Navas Talero

con la mujer que perdía su virginidad, independientemente de la causa, sencillamente en adelante no podía exigir respeto y, por el contrario, el sátiro ganaba fama de donjuanesco.

Si se repasa la historia de Colombia, en cuanto a este aspecto se refiere, los acontecimientos se reiteraron desde la fundación de la República en 1810 y a tal punto que se supone una celestina prostituyente que patrocina, interesadamente, asambleas que decretan reformas esporádicas, valiéndose de afrodisíacos hábilmente suministrados al pueblo para que inconscientemente y alebrestado por un entusiasmo inconsciente, patrocine la ruina de su destino. En la década del 50 también se clausuró el Congreso y se instaló una Asamblea que sirvió para que el General Rojas, abuelo del corrupto

alcalde Moreno Rojas, dispusiera a su antojo y con el aplauso de sus serviles de turno lo que a su arbitrio se le ocurrió para seducir al pueblo. A renglón seguido, sus colegas de la Junta Militar, convocaron un "plebiscito" para complacer a la clase dirigente y violando la normas de la constitución se inventaron una regla que le aseguro al Frente Nacional el imperio de su autoridad por 16 años.

En la década de los 90's, del siglo pasado, el sátiro "revolcador", valiéndose de argucias convocó una asamblea que se encargó de darle gusto a sus apetitos "neoliberales" y así se hizo. Satisfacción pasajera, pues desde esa fecha a hoy ya se han cometido, aproximadamente, 40 reformas, coitos subrepticios, y en los últimos días con procedimientos ad-hoc, llegando a tal extremo de caos y desconcierto que ya nadie cree en la pobre violada tantas veces, motivo por el cual, entonces, se propone convocar una nueva Asamblea Constituyente que se encargue de reparar el himen a la víctima de los atropellos. Mientras el pueblo no la haga respetar, los sátiros la abusarán constantemente.



"Los partidos políticos están en mora de depurar cuadros"

Jaime Pinzón López

ANTE CORRUPCIÓN

Rescate de la justicia

En noviembre de 1985 la guerrilla, con la colaboración del capo mayor del narcotráfico, se tomó el Palacio de Justicia, sobrevino el holocausto, el peor acontecimiento histórico del siglo XX, murieron más de cien colombianos, hubo repudio ciudadano, por cooptación fue reintegrada la Corte Suprema, un honor haber sido elegido magistrado de la sala constitucional, costó trabajo la reconstrucción de seis mil expedientes, prolongar la memoria de ilustres profesores.

Ahora nos hallamos ante la incursión de la corrupción aún por precisar y cuantificar. El país necesita el rescate de la Justicia, el problema principalmente es humano, la politización condujo a la crisis, tiene que lograrse un acuerdo nacional para llevar a las Cortes profesionales de intachable reputación, sin crear organismos innecesarios, preservando la independencia de las ramas del poder.

Las calidades para ser magistrado de la Corte Suprema, de la Constitucional y del Consejo de Estado deben ser rígidas, empezando por la edad, conviene fijarla a partir de los cincuenta años y restaurar el sistema de cooptación que permitió enfrentar la primera toma a la cual hago referencia. En Estados Unidos los magistrados son vitalicios y solo pueden ser destituidos por el Congreso mediante proceso de impugnación o retirarse por renuncia, el sistema opera.

Aquí se ha errado al nominar personas con falencias, expertas en antesalas, en adquirir compromisos inmorales. A las Universidades corresponde revisar programas, dignificar la profesión de abogado, no es lógico presumir que la corrupción es general, los funcionarios ajenos a sindicaciones siguen habilitados para el ejercicio de sus funciones, respeto al trabajo de jueces probos indignados por la posible comisión de delitos de algunos colegas suyos, considero que un vacío colectivo no sería conducente antes de ser aprobada la reforma constitucional pero urge proceder de consuno, que haya corte de cuentas antes de la posesión del nuevo gobierno, el 7 de agosto del 2018.

La sociedad pide culminar las investigaciones, sancionar a quienes resulten responsables, las decisiones que se adopten deben contar con respaldo ciudadano como lo hubo para seguir adelante después del 6 y 7 de noviembre de 1985, la recuperación indispensable nos concierne a todos, se vincula con la paz, intereses de grupo o motivaciones electorales agravan la crisis.

Los partidos políticos están en mora de depurar cuadros, de adoptar determinaciones concluyentes, de no otorgar avales electorales a aspirantes indignos, de recuperar la confianza comunitaria, el desprestigio de la clase dirigente es inocultable, esperamos el imperio de la Justicia, ella no admite términos medios ni apego al clientelismo. Según Cicerón "los pueblos a quienes no se hace Justicia se la toman por sí mismos pronto o más tarde."

PRISMA

Religiosidad, seguridad y orden

La semana pasada tuvimos los colombianos varios temas sensibles para debatir a nivel interno como externo: el posible sometimiento del Clan del Golfo, investigación a los magistrados, el huracán Irma que golpeó el sur de la Florida y la visita del Papa Francisco a Colombia. Todos ameritan atención y análisis detenido, pero la visita de su Santidad Francisco, a mi sentir es el evento más importante de este año, por lo tanto no podemos dejar pasar la oportunidad de resaltar algunos aspectos, que sin proponérselo pueden transitar desapercibidos y con el tiempo caer en el olvido. Pero creo que sería justo permitir esta ligereza, que a más de merecer reconocimiento, a futuro servirá de experiencia en muchos eventos multitudinarios como los desarrollados con ocasión de la mencionada visita.

Por el título de esta nota podrán mis respetables lectores identificar su sentido, que definitivamente invitan a reconocer, aplaudir y ponderar los comportamientos de las diferentes franjas comprometidas en el evento. El pueblo colombiano



"Colombia demostró niveles de cultura admirables"

Gral (r.) Ernesto Gilibert

demonstró un nivel de fervor poco conocido, pues en oportunidades posamos de país laico. Sin embargo los medios registraron una asistencia multitudinaria a cada acto, partiendo con su arribo al país en el aeropuerto El Dorado, donde la concurrencia fue profusa desde el mismo terminal aéreo, acompañando la caravana en el recorrido, que lo condujo a la Nunciatura Apostólica, lugar de residencia para el sumo pontífice. Lo informado por las cadenas superó las expectativas de los comprometidos con la organización del evento. Pasada esa primera impresión pudimos observar que en Bogotá todos los actos programados contaron con multitudes de gente, que asistieron a ovacionar el visitante, situación que se repitió en las diferentes ciudades escogidas por el Vaticano para recibir a su santidad.

Ahora, justo es reconocer el nivel de compromiso con la seguridad del Papa, porque el gobierno y la fuerza pública no escatimaron esfuerzos para cubrir todos los escenarios, brindando tranquilidad y sosiego al séquito pontificio, que acompañó al visitante en todos los compromisos programados durante su itinerario.

Es bueno registrar el número de hombres destinados en cada lugar y la cobertura a lo largo de los desplazamientos, permitiendo con un servicio de lujo, que Su Santidad disfrutara de la multitud que lo ovacionaba y a la vez que por el buen control, podían los asistentes verlo de cerca. Es decir se controló sin dificultar el acercamiento, ¡tarea dura y riesgosa! No olvidemos que la policía controló estos eventos, sin descuidar la seguridad ciudadana. ¡Tamaño reto!

Por último vayan mis reconocimientos a Colombia que demostró a más de fervor y respeto, un nivel cultural envidiables, orden excelente, óptimo cumplimiento a las recomendaciones y ese acatamiento por Su Santidad que exhibieron los ciudadanos en cada escenario.